

HERALDO DE TALAVERA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Toda la correspondencia al Director:
PLAZA DE SANTA LEOCADIA, NÚM. 8

Se publica los sábados: Informaciones detalladas de toda la región, Artículos, Crónicas, Cuentos, Secciones
fijas de gran interés, Comentarios de la vida local, Toros, Teatros y Deportes.

No se devuelven los originales ni se mantiene
correspondencia con los colaboradores espontáneos.
Número suelto: 10 céntimos.

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital y reservas: 132.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursal en Talavera de la Reina.-Canalejas, 24.

El materialismo histórico y la lucha de clases.

«... en las doctrinas marxistas hay elementos heterogéneos que todos los sofistas del mundo no podrían conciliar.»
(W. Sombart: *Socialismo y movimiento social.*)

¿Evolución o violencia?

El trazo más fuerte del esquema marxista está expresado por la *lucha de clases*. La lucha de clases domina todo el panorama de la Historia vivida, y los hechos sociales, como la ideología incorporada a ellos, no son otra cosa que episodios de esa lucha dramática.

Parece difícil conciliar el dogma de la lucha de clases como proceso de liberación económica y de conquista del Poder, con la explicación mecanicista de la Historia. En la lucha humana entran en juego factores intencionales y sentimentales, la conciencia de la solidaridad y de la oposición, el sentido del esfuerzo, del sacrificio y de la justicia de una causa. Si es el desenvolvimiento de la producción lo que conduce por sí solo al socialismo, ¿qué significa esta inmisión de la lucha en el engranaje inevitable de los factores económicos? Si rejas, ¿para qué votos?...

A esta objeción puede responderse diciendo que la lucha de clases se inserta involuntariamente en la cadena de acontecimientos naturales, determinados por la marcha misma del proceso económico. Es el paralelo, en la sociedad, de la lucha de las especies, estimada como una exigencia impuesta, en la naturaleza, por el instinto de la vida. Recuerda Marx que la fuerza es también «biológica»; el nacimiento de los seres supone una ruptura, un forzamiento; en todo vientre que se abre a los embates de un nuevo ser, parece indicarnos la naturaleza que la fuerza es su instrumento.

Mas queda abierta la cuestión. La fuerza, ¿es agente o producto?, ¿es causa o resultado?, ¿es motor o herramienta? La fuerza biológica no engendra nada; se limita a revelar un ser ya formado, presentándolo al exterior. En este sentido, la revolución social sería compatible con el evolucionismo económico si se limitara a un acto de violencia destinado a romper la capa superficial de la estructura. Pero el comunismo se ampara también en Marx para esgrimir en todo evento el arma revolucionaria y aun para dotarla de valor constructivo en aquellos casos en que, no habiéndose verificado los fenómenos previstos y fijados como necesariamente anteriores al advenimiento del proletariado, no es dable, en términos de Ciencia natural, anticiparse a ellos. Afirma Sombart que en Marx y en Engels había dos conceptos del progreso social, dos naturalezas que pugnaban por imponerse la una a la otra. Así se explica—añade—que Marx tomara en serio la revolución comunista de 1871—la más insensata e inútil de todas—y que pudiese creer que la *Comune*, de París, *habría de ser palanca* que derrocara los cimientos económicos que sostienen el orden y el predominio de las clases en un país en que apenas si se manifestaban los primeros indicios de una socialización de la producción, en que ni siquiera una condición subjetiva u objetiva del nuevo orden de cosas se había manifestado». (*Socialismo y movimiento social*, trad. de la Editorial «Progreso», páginas 78-81).

No deja de ser extraño que el comunismo, desde que se organiza en partido, siga en todos los países la misma táctica revolucionaria, sin acomodar su actividad a las condiciones, tan diversas, de cada economía, ni al grado desigual de desarrollo de la producción y, con ella, de la vida total de un pueblo. Sobre esta variedad de situaciones, y sobre la necesidad de recorrer las varias etapas que el proceso comprende, se funda, en efecto, la concepción marxista. Y, sin embargo, es un hecho que el comunismo, que es el partido internacional más disciplinado y uniforme que hoy existe, se caracteriza en todas partes por el maximalismo, por la acción política revolucionaria; desarrollada universalmente con igual presión. Lo que asombra a muchos es cabalmente que la huella de Moscú se imprima en todos los movimientos de revuelta: los que se producen en China o en la India como los que acontecen en Marruecos o los que estallan sistemáticamente en las naciones occidentales de Europa. No se presentan los discípulos de Marx como espectadores serenos de una realidad que se les aproxima, como llega la nave, esperada con avidez, mas imposible de mover desde la playa.

Si la concentración capitalista engendra el socialismo, si la miseria proletaria conduce a la emancipación, si el proletariado se forma en un régimen burgués desenvuelto, ¿por qué se apela a la fuerza para destruir las condiciones mismas que prestan ambiente al socialismo, a la emancipación, al proletariado? «La sociedad burguesa moderna—se lee en el *Manifiesto comunista*—, que ha revolucionado las condiciones de la propiedad y ha hecho surgir medios colosales de producción y de comercio, semeja al mágico que evoca los poderes de las tinieblas, pero que no puede dominarlos ni librarse de ellos cuando aparecen». ¿No convendría al propósito comunista, según esto, favorecer la concentración de la producción en vez de paralizarla o arruinarla?

¿Qué alcance puede tener para esta doctrina la legislación social, las reformas graduales que atenúan la violencia del choque de las clases o desplazan los factores constitutivos de ellas? Si la *teoría de la miseria* es una etapa del ciclo marxista, ¿por qué no acelerarla o, cuando menos, aceptarla como «fuente de todo progreso»?

No hay modo de conciliar lo que el comunismo invoca como postulados de Ciencia natural y lo que practica como partido político. De hecho, el marxismo ha perdido como explicación científica de la realidad económica todo lo que ha ganado como organización permanente de insurrección civil. Con un sublime desprecio del criterio experimental y realista, que le valió los honores de la alternativa científica, lo vemos aplicar se por doquiera a eliminar de su organismo todo lo que el método determinista comporta de conformidad, aunque conformidad sombría, con la lentitud inevitable de las transformaciones sociales.

Purita García Moya



FOTOGRAFÍA OTERO

*Para probar tu fama de gentil
disputaron un día por tu gracia
un lirio, blanco, como flor de acacia
y un clavél, rubio, como sol de Abril.*

*—Yo la dí mi color y mi alegría—
dijo el clavél, besándote la tez;
y el lirio:—Yo la dí mi palidez
de su clara mejilla como el día—.*

*—Mi olor entre sus manos se consume—.
—Yo perdí entre sus labios el perfume—,
sollozaron los dos, sobre tu lecho...*

*Y anoche, realzando tu hermosura,
las flores, al buscar su sepultura,
se murieron encima de tu pecho.*

Ernesto López-Parra.

Historia talaverana.

(Notas para su estudio).

XLIII

Felipe IV.

Este reinado es uno de los más desdichados de la historia española, puesto que la decadencia se dejó sentir en gran manera, la Hacienda se empobreció todavía más, y las pérdidas territoriales se acentuaron sufriendo gran quebranto nuestra reputación militar.

El Rey, como su antecesor, era indolente y más aficionado a los placeres que a los graves negocios del Estado y aunque imitando a su abuelo Felipe II, puso mano burocráticamente en el despacho de los asuntos públicos, asistiendo a las reuniones del Consejo Real y estudiando las soluciones convenientes, todo ello fué efímero y el Monarca se abandonó en manos de sus Ministros.

El Conde Duque de Olivares.

Entre toda la serie de incapacidades de entonces fué D. Gaspar de Guzmán, el de más talento. Sucesor del Duque Uceda, en la real privanza gobernó como señor absoluto durante veintitrés años, siendo su

primer cuidado deshacerse de todos aquellos que se habían relacionado con su antecesor, dando muestras de una severidad extremada en punto a la moralidad de la administración pública, en aras de la cual fué procesado y muerto D. Rodrigo Calderón. El Conde Duque, hombre enérgico, hábil, inteligente y culto, pero a la vez irascible y terco, optó bien siguiendo aspiraciones propias o impuestas a causa de las circunstancias, por una política imperialista aunque sus medidas (reforma de costumbres, residencia de Ministros, represiones del lujo, vagancia, etc.), no fueron todo lo acertadas que eran precisas. Apreciada en conjunto su vida política, parece haber pertenecido a la que aquella clase de hombres que previniendo todo intelectualmente están faltos de condiciones prácticas a la altura del mundo en que viven y las dificultades con que han de tropezar.

Guerras exteriores.

Habiendo terminado en 1621, la tregua con los Países Bajos, reanudóse la guerra, consiguiendo el Marqués de Spínola algunas ventajas, entre ellas la toma de Breda (1625), immortalizada por Diego Velázquez de Silva, en su cuadro de *Las Lanzas*. La rebelión, alentada por el Ministro francés Cardenal Armando Duplessis de Richelieu, que seguía la política clásica secularmente hostil a España y a la casa de Austria, se complicó con la llamada Guerra de los

treinta años, que terminó con la llamada Paz de Westphalia, constituida por tres tratados. De ellos interesó directamente a España el firmado en Munster. (Enero de 1648), con Holanda por el que reconocía la independencia de las provincias unidas, agregando a ellas parte de Flandes, Brabante, Limburgo y las colonias de Asia, que habían sido conquistadas por los holandeses.

El ejército español que ayudaba a Fernando II de Alemania, mandado por el biznieto del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, obtuvo varias victorias entre ellas la señalada de Fleurús (1622). Un desembarco efectuado por los ingleses junto a Cádiz, fué rechazado y entonces Richelieu propuso una alianza para ir contra Inglaterra; organizada la expedición los temporales frustraron el objetivo.

La sucesión en el ducado de Mantua, encendió otra vez la lucha con Francia, y no obstante sernos favorable la suerte de las armas, la pugna terminó firmándose una paz desventajosa.

Gustavo Adolfo de Suecia, apoyaba a los protestantes alemanes contra el Emperador Fernando II: nuestro país envió tropas en auxilio de los imperiales que mandadas por el Cardenal Infante D. Fernando, hermano de Felipe IV, ganaron la famosa batalla de Nordlinga (1634), en la que los suecos sufrieron completa derrota. Entonces intervino Francia, que con fuerzas muy superiores en número, intentó penetrar en nuestro territorio por las Vascongadas, lo que no logrado invadió el Rosellón con ejército mandado por el Príncipe de Condé, que tomó Perpiñán, plaza recuperada al poco tiempo por el Marqués de los Balbases.

Sublevación de Cataluña.

Está íntimamente ligada con la anterior lucha pues de antiguo existían recelos, en muchos catalanes, contra el sentido gubernamental de la monarquía que trataba de imponer su ideal absoluto y centralizador reduciendo los privilegios y libertades locales subsistentes desde la época medieval.

Uníase a ello el incumplimiento, por parte de los Reyes, de convocar y presidir por sí mismo las Cortes catalanas y el intento de aumentar tributos o introducir otros de los que se pagaban en Castilla. Los catalanes consideraban contrafero la presencia, aun con motivo de la guerra con Francia, de tropas extranjeras y el desempeño de cargos públicos por personas no catalanas. El ejército, que estaba compuesto no sólo de castellanos y catalanes sino de italianos, irlandeses y flamencos, cometió diversas vejaciones que llegaron a indignar a la población civil. La Diputación representada por Francisco Tamarit y el Canónigo Pablo Claris, reclamó juntamente con el Consejo de Ciento, al virrey Conde de Santa Coloma que encarceló a los comisionados. El 7 de Junio de 1640 amotinóse el pueblo al que se unieron muchos segadores y maleantes llegados a Barcelona con motivo de las fiestas del Corpus; fueron libertados los cautivos y asesinados el virrey y muchos castellanos. La sedición se extendió rápidamente por todo el Principado y aunque se enviaron comisionados al Rey para tratar de llegar a una conciliación no dieron resultado las gestiones y los catalanes celebraron un tratado con Francia empezando entonces la guerra.

El nuevo virrey, Marqués de los Vélez, emprendió las operaciones tomando varias poblaciones y dirigiendo una carta a Barcelona ofreciendo perdón. Rechazada la oferta embistió contra la plaza siendo vigorosamente rechazado: en tanto seguían llegando contingentes franceses y su Rey Luis XIII era nombrado Conde de Barcelona. La lucha continuó con incierta fortuna empezando los catalanes a disgustarse con la conducta de sus aliados, lo que produjo una reacción favorable a Felipe IV. En Octubre de 1652 se rendía Barcelona sitiada por las tropas castellanas de D. Juan José de Austria. El Rey confirmó los fueros catalanes con algunas reservas y la lucha terminó con la paz de los Pirineos (1659).

Levantamiento de Portugal.

Tuvo lugar paralelo a la sublevación de Cataluña siendo su origen el aumento de tributos, revocación de las leyes restrictivas respecto de los judíos y el descontento producido por ocupar los castellanos los principales cargos públicos. Al frente de la conjuración figuraba el apocado Duque de

Estilográfica REBATE

Pida Ud. esta pluma, que es la mejor que hoy existe por su calidad y precio.

8,50 PESETAS UNA

Pedidos a la Librería REBATE

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres).

JUAN RUIZ DE LUNA

CERÁMICA ARTÍSTICA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN POR PROCEDIMIENTOS MECÁNICOS, ESPECIALIDAD EN LADRILLOS HUECOS Y TEJA ÁRABE

Talavera de la Reina

Braganza arrastrado por su mujer a la aventura y secundado por la nobleza y el clero. Prisionera la virreina, Duquesa de Mantua, fué proclamado Rey el de Braganza con el nombre de Juan IV, y jurado en las Cortes de 28 de Enero de 1641. La guerra que la acción de sus tropas no fuera muy eficaz que fueron vencidas en Badajoz, Elvas, Ameyxial (1662) y Villaviciosa (1665) con lo que quedó consolidada la independencia del aquel reino.

Caída del valido.

Los acontecimientos narrados dieron lugar a que se formase un partido, alentado por la Reina Isabel de Borbón, para derribar al favorito, al que al cabo se decidió el Rey a conceder licencia para retirarse donde le pareciere, para que miréis por vuestra salud y sosiego, decía la real epístola. Le sucedió en la privanza su pariente Luis de Haro, precisamente en los días en que los tercios españoles que mandaba el portugués Francisco Melo eran derrotados en Rocroy (1643) por el Duque de Enghien después Príncipe de Condé.

Otras sublevaciones.

En 1646 se sublevó Sicilia siendo dominado el movimiento por el Marqués de los Vélez. Al año siguiente lo efectuaba Nápoles por la enemiga del pueblo al virrey Duque de Arcos. Como jefe de los amotinados figuraba un pescador llamado Tomás Aniello (Masaniello) que en una semana fué pescador, tribuno, Rey, asesinado y santificado, escribe César Cantú. D. Juan de Austria dominó el movimiento.

En Andalucía, Aragón y Vizcaya hubo diversas intenciones que fueron también sofocadas.

Muerte del Rey.

Falleció a los cuarenta y cuatro años de reinado (1665) y era, dice Miniana, desdichoso, devoto y aficionado a los deleites, a pesar de su aparente gravedad. Su arrogancia rayó tan alto que, cuando más acosado estaba por sus enemigos, mandó acuñar moneda con este lema «Todos contra nos y nos contra todos».

**

Hasta tal punto estaba desatendido el asunto de la navegación del Tajo que suspendido tiempo ha el tráfico seguían cobrándose por el Depositario general de sus fondos y el aparejador Andrés García Udías los diversos emolumentos y se dejaban a deber varias sumas por reparos diversos. En tiempos de Felipe III tratóse de reorganizar el servicio comisionándose al licenciado Antonio de Mises, Administrador de alcabalas y rentas reales de Toledo, para que averiguase en qué se destinaban las cantidades recibidas. Posteriormente motivos de salud hicieron que a García Udías sucediese su hijo que era aparejador de las obras del Pisuerga. Este funcionario mandó una relación al Rey en la que manifestaba estar cerradas con piedras y empalizadas la mayoría de las carreras de la navegación desde Toledo a Alcántara quedando sólo expeditas las de dicho lugar a Abrantes y Lisboa siendo

necesario que V. M. mande una visita a toda la ribera para que estos daños se remedien, y todos los demás que parecieren se reparen en la forma que convenga a costa de las personas que los hubieran efectuado.

Bajo Felipe IV el Consejo de Estado dió su informe (9 de Octubre de 1623) sobre la proposición presentada por D. Luis Bravo de Acuña relativa a la utilidad y beneficios grandes que se seguirían en hacer navegables algunos ríos de España; expresaba en él que la ocasión no era propicia a causa de las estrecheces de la Hacienda pero que sería conveniente pedir a la Infanta gobernadora de Flandes, Isabel Clara Eugenia, y al Gobernador de Milán, Duque de Feria, mandasen personas pláticas en navios y molinos para determinar lo más conveniente. La resolución marginal de letra del mismo Rey está de acuerdo con lo anterior. En 4 de Marzo de 1624 en una carta de la Infanta se anuncia el envío de cuatro personas versadas en dichos asuntos (dos Ingenieros, un Maestro de fortificación y un yelvero) pero nada sabemos de quiénes fueron ni de su gestión; en 1641 se hizo un reconocimiento en el río por los Ingenieros, probablemente italianos, Luis Carduchi y Julio Martelli a quienes acompañó el licenciado Eugenio de Salcedo. El principal inconveniente que encontraron fué el de hacer el camino de sirga en las diecisiete leguas de ribera rocosa de Silos (Calera) a la desembocadura del Tiétar, cosa factible de resolver, dicen en su breve memoria abriendo el camino con pólvora y picos o desviando el río al arroyo Alcañizo. Como siempre, todo quedó en proyecto.

Terrible fué la sequía que padeció la región talaverana en los siete años transcurridos de 1630 a 1637 acudiéndose, aparte de las medidas piadosas de las rogativas, a las de gobierno para remediar los males producidos como consecuencia. A estas últimas, y a instancias del Concejo de Talavera, corresponde la Real Provisión (1630) para que, a causa de la escasez de cosecha, pudiese tomar el Ayuntamiento la que tuviesen los eclesiásticos, dejándoles lo necesario para sus familias, y la mitad de los diezmos a la tasa; a más de ello el Cardenal Infante D. Fernando concedió dispensa para comer ciertas piezas de carne de carnero y otras reses en sábado. (provisión dada en Toledo en Noviembre de 1628).

La compañía de nobles de esta villa, que sirvió a Felipe IV en la rebelión de Cataluña, estuvo mandada por Juan Francisco Duque de Estrada y distinguióse en el sitio y recuperación de Lérida; muerto desgraciadamente en Talavera le sucedió en el cargo Esteban Suárez de Toledo, el cual desdeñando los sedentarios servicios de guarnición en Zaragoza y Lérida, a que fué destinado con su gente, tomó con ellos parte activa en la campaña perdiendo la vida con su hermano y alférez Gutierre de Gaytán y otros varios destacados talaveranos.

En las guerras de Portugal también la nobleza levantó una compañía en nuestra villa siendo capitán de ella, por los años de 1665, García Girón y Cervantes.

Antonio Hesse y Corral.

Este número se vende en la Librería de José del Camino.

Nota de la Alcaldía

Se ha hecho ya pública por la Prensa de la localidad, la fecha de celebración de la apertura del Instituto local, recientemente concedido a esta población. A los actos que han de celebrarse, entre los que se encuentra la entrega de «Premios de la Prensa», y que se detallan al final, debe darse por invitado todo Talavera, sin distinción de clases ni matices, que a todos beneficia por igual esta concesión.

Para obsequiar debidamente a las personalidades que han sido invitadas a aquéllos, entre las que se encuentran el excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública, ilustrísimos Sres. Directores Generales de Enseñanza superior y secundaria y Primera Enseñanza; Excmo. Sr. Gobernador civil de Toledo, etc., etc., se ha organizado un banquete, que tendrá lugar a las dos de la tarde, del referido día 3 de Noviembre, en los locales de la Fundación San Prudencio, y al precio de diecisiete pesetas cubierto.

Actualmente los dependientes municipal les pasan listas de invitación a todos los actos que han de tener lugar, incluso al banquete; pero queriendo esta Alcaldía que tal invitación llegue a todos los talaveranos, lo hace público por medio de esta nota (cuya publicación ruega a la Prensa, en gracia a que también son de ella estas fiestas), y ruega a todos aquellos a quienes por una involuntaria omisión haya dejado de pasarse lista, se tengan por expresamente invitados, pudiendo recoger los que lo deseen las tarjetas para asistir al banquete, en esta Depositaria municipal, hasta el día 31 del corriente, durante las horas de oficina, y al precio antes indicado de diecisiete pesetas cubierto.

La Alcaldía agradece de antemano la cooperación que los talaveranos la presten en estas fiestas de manifestación de cultura y gratitud a los que pusieron su entusiasmo para que esta ciudad contara con un Centro de enseñanza de la importancia del instituto.

Talavera de la Reina 19 de Octubre de 1929.—El Alcalde, *Justiniano L. Brea*.

Actos que han de celebrarse el día 3 del próximo Noviembre, con motivo de la fiesta escolar y reparto de premios de la Prensa.

A las once de la mañana, Misa en la Ermita de Nuestra Señora del Prado.

A las doce, reparto de premios en la Avenida de Doña V. Palavicinos.

A las dos de la tarde, banquete que el pueblo de Talavera ofrece a sus invitados.

A las cuatro, solemne apertura del Instituto.

A las seis, visita a la exposición de labores manuales y reparto de ropas a los niños pobres por los Roperos de Caridad.

Reparto de premios en "El Bloque"

El pasado día 19, a las diez y media de la noche, tuvo lugar en la Sociedad «El Bloque», la apertura del nuevo curso 1929-30, y el reparto de premios correspondiente al pasado, asistiendo numerosísimo público.

D. Enrique García, como Presidente de dicha Sociedad, pronunció unas palabras de salutación, haciendo resaltar la labor de cultura y arte que este Centro viene realizando en Talavera, así como el agradecimiento que sus miembros experimentan a diario, hacia todos aquellos que de una u otra forma contribuyen a su máximo progreso y esplendor. El Sr. García, habla después de las subvenciones que autoridades locales, Gobernador y Marqués de Mirasol, han hecho para «El Bloque», encaminadas a enlazar y premiar la educación y la cultura, enseñanzas preciadas de esta sociedad floreciente.

Las sencillas pero sinceras palabras de D. Enrique García, son al final, aplaudidas justamente.

D. José Bárcena, como Secretario, lee una carta del Alcalde justificando su ausencia, por reciente luto, y nombrando a don Eduardo F. Vegue, para que le represente en el acto. Da lectura luego a la lista de alumnos premiados, entregándoles a éstos, los premios correspondientes. La lista de los detentores del galardón, es la siguiente:

Modelo y vaciado yeso.—Primer: Juan Manuel Arroyo Ruiz de Luna; segundo: Antonio Ruiz de Luna y Arroyo.

Dibujo yeso.—Primer: Florentino Sánchez; segundo: Ignacio Monar; tercero: Fidel Díaz.

Dibujo figura lámina.—Primer: José Revé; segundo: Dámaso Gómez; tercero: Federico Virtudes; cuarto: José de Mora; quinto: Agustín Villar.

Dibujo adorno lámina.—Primer: Emilio de la Fuente; segundo: Juan Fernández; tercero: Manuel Rodrigo; cuarto: Samuel Fernández; quinto: Agustín Monar.

Dibujo lineal.—Primer: Angel Gómez; segundo: Luis Gudiel; tercero: Antonio Sáenz Capitán; cuarto: Luis García.

Este número está censurado.

González y Morales

COLONIALES, GASOLINA Y ACEITES LUBRIFICANTES

Almacenes y Oficinas:
CARNECERIAS, 22 y 24

Sucursal:
PI Y MARGALL, 6

TALAVERA DE LA REINA

ALMACENES

“LA PAZ”

TEJIDOS Y NOVEDADES

Medellin, núm. 2.—TALAVERA DE LA REINA

Escuela Primaria.—Primer: Miguel Fernández; segundo: Bernardo Ollero; tercero: Pedro González; cuarto: Francisco Illana; premio especial (instituido por D. Francisco Fernández), Herminio Pérez.

Premios a la asistencia y buena conducta. Dibujo artístico: José Oliva, Enrique Bello, Luis Tofiños, Leopoldo Martínez, Joaquín Corrochano, Agustín Muñoz, Faustino Vázquez, Gregorio Collado, Manuel de la Puerta, Vicente Jiménez, Gerardo Pintado, Ramiro Gómez y Antonio Morales.

Dibujo lineal.—Francisco López Rodríguez, Luis Pintado, Manuel Cabezas, Pedro Torres, Julio del Camino, Justiniano Ollero, Gregorio Hormigos, Lorenzo Esteban, Ricardo Rocha, Patrocinio Martínez, César Lahera, Anastasio Oliva, Benito Rizo y José Lozoya.

Pedro J. de Castro, nos deleita a continuación con unas líricas cuartillas en prosa, tituladas «Caso de Quijotismo», que son ovacionadas, así como la bella idea de la adquisición de un libreto en verso—«Patria grande y Patria chica»— que J. de Castro ha editado, a favor del Asilo de Ancianos. El público pagó con un cálido aplauso, este rasgo del poeta.

Invitado por la Junta el excelentísimo Sr. Marqués de Mirasol, que vino exclusivamente de Madrid, para asistir al acto, tomó la palabra para manifestar su admiración, su simpatía y su gratitud, hacia la Sociedad «El Bloque», y especialmente a la Junta directiva, incansable en su

labor, que inauguraron un feliz día don Emilio Borrajo y D. Juan R. de Luna, en pro de un ideal hermoso, cuyo incremento en la actualidad, es bien patente. Refiere luego el Marqués, las líneas que el ilustre periodista Antonio Zozaya, ha escrito para «El Pueblo» de Valencia, y «El Noticiero Sevillano», ensalzándolo al pueblo prócer—nuestro Talavera—en el que todos los años se verifica algún acto de cultura, de enseñanza o de virtud. Pide un aplauso para D. Francisco Arroyo (aplausos abusivos de interrupción), y termina diciendo: «y la mayor satisfacción, es la satisfacción íntima del espíritu».

Un aplauso ensordecedor hace imperceptibles sus últimas palabras.

Y, como final, D. Eduardo F. Vegue, en nombre del Sr. Alcalde, felicita a la Sociedad en general y a sus aprovechados alumnos, estimulando a éstos a proseguir en el florido camino de la constancia y la aplicación.

El Sr. Vegue es aplaudidísimo. Después todos los asistentes, de pie, escuchan la Marcha Real, interpretada por la Banda Municipal, que amenizó con varias obras el acto.

Asistieron en la tribuna, además de los ya citados señores, el Sr. Arquitecto municipal, D. Abel M. Bernal, D. Francisco Arroyo, D. José María Martínez, los Maestros Nacionales de la localidad y la Prensa.

El acto resultó brillante, de una hermosura a la par grande y sencilla.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA SEÑORITA

Marina Bianco Villarín

QUE FALLECIÓ EN TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)

el día 4 de Noviembre de 1928

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada madre D.^a Gregoria Villarín; padre político D. Faundo Arnela; hermanos D. Emilio Blanco y D. Cesáreo Arnela Villarín; hermanas políticas D.^a Emilia Arnela y D.^a Flora Castro; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada, quedándoles por ello muy agradecidos.

La Misa de Funeral se celebrará el día 4 de Noviembre, a las nueve de la mañana, en la Parroquia de Santiago.

MUNICIPALERÍAS

Sesión del miércoles.

Preside el Alcalde Sr. Brea, y asisten los Sres. Moraleda y Arroyo. Se aprueba el acta anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de un telegrama recibido del Sr. Director de enseñanza superior y secundaria, que reproducimos más abajo. Se acuerda dar las gracias

a dicha autoridad por la felicitación que a Talavera envía.

Asimismo se acuerda expresar la gratitud del Ayuntamiento al Excmo. Sr. Gobernador civil, por la remesa de varios ejemplares de la Memoria comprensiva de la labor verificada en la provincia desde el 13 de Septiembre de 1923; y también se acuerda felicitarle, porque muchas de las mejoras conseguidas han sido efectuadas durante la gestión del Sr. Almagro.

También se acuerda felicitar a los señores Ministro de la Gobernación, General

Paisanos

SI HAN DE COMPRAR ALHAJAS O RELOJES NO LO HAGAN Y :: VEAN EN LA ::

Joyería Regia, donde encontrarán las últimas

novedades 25 por 100 más barato que las demás tiendas.

Príncipe, 15, frente al Teatro de la Comedia.—Madrid.

Para más detalles, JUAN MARTÍN DE LA IGLESIA

Pi y Margall, 23.—Talavera de la Reina.

JENARO M. CASARES

SASTRERÍA

Siempre últimas novedades del País y del Extranjero.
La casa que más surtido presenta en dañería

PLAZA MAYOR, 12. — TALAVERA DE LA REINA

RELOJERÍA MODERNA

Especialidad en composturas

Relojes de todas clases

PRECIOS MÓDICOS

PI Y MARGALL: PABELLONES ALONSO

TALAVERA DE LA REINA

Martínez Anido y Director de Primera Enseñanza Sr. Suárez Somonte, por la reciente concesión de la Gran Cruz del Mérito Naval. Se entera el Ayuntamiento de haber hecho entrega el Sr. Alcalde de las dos mil pesetas que para subvención de la Cantina Escolar, le fueron entregadas en la Delegación de Hacienda de Toledo.

Se aprueban varias cuentas y recibos. A su instancia, se concede la excedencia por un año al Auxiliar de Secretaría don Antonio Muñoz Ortiz, acordándose anunciar la provisión de la vacante, y facultar al Sr. Alcalde para que la prevea interinamente.

En la sección de ruegos, el Sr. Arroyo hace una pregunta relacionada con el servicio de incendios, contestándole el Alcalde con las mismas o parecidas consideraciones que se reflejan en la nota oficiosa que en otro lugar publicamos.

Y con otros asuntos de menos importancia, se levanta la sesión.

La apertura del Instituto.

El telegrama a que más arriba nos referimos, dice así: «Director general enseñanza superior y secundaria a Alcalde Talavera: En vista de sus noticias, se dispone por nombramiento Comisario Regio y profesorado Instituto esa población, con objeto poder inaugurar en fecha señalada tareas docentes. Felicito ese Ayuntamiento por diligencia demostrada en favor asunto.—Saludable.»

Don Juan Tenorio en el Victoria.

El día 1.º del próximo mes de Noviembre, debutará en el Teatro Victoria, la Compañía de César Goya, en la que figura la eminente primer actriz Inés Pérez Jurdarte y los primeros actores Antonio Martínez y Antonio Gentil.

La Compañía viene contratada por tres únicas funciones, debutando el mismo día de los Santos con *Don Juan Tenorio*. El segundo día se representará la última comedia del insigne Benavente, titulada *Vidas Cruzadas*, el mayor éxito teatral de la pasada temporada. Y el tercero y último día *El Juicio de Mary Dugau*.

Con estas tres funciones se inaugurará la calefacción central, cuya instalación está ya terminándose.

La empresa del Victoria, bien merece ahora el sincero aplauso de los talaveranos ante el interés que pone en su dirección artística y las comodidades con que sin reparar en sacrificios, está dotando a nuestro lindo Coliseo.

bles casos, no tiene que autorizar nada, y ha ordenado reiteradamente que el primer aviso se dé al Servicio de Incendios para que éste acuda al lugar del siniestro con la premura necesaria. Está advertido, sin embargo, que si aquel es de poca importancia, no se siembre la alarma con el toque de campana, pues muchas veces sucede que, tratándose de incendios de pequeña monta, acude gente en exceso, que dificulta, mejor que facilita, los trabajos de extinción. Pero cuando los primeros en llegar observen la importancia, deben dar inmediatamente aviso al encargado del reloj para que toque la campana. Lo único que la Alcaldía tiene advertido es que se la dé noticia cuando se declare un siniestro, pero ya que se hayan dado los otros avisos más urgentes; y esto, por la única razón de acudir allí donde el suceso ocurra, como acuden las demás autoridades.

Lo sucedido en el caso del sábado fué que el guardia encargado de la Inspección de Vigilancia no acudió a las llamadas telefónicas por estar ausente del local, ya que había ido a avisar al cabo Sr. Batre para que dispusiera la recogida de un demente. Pero mientras tanto, ya el guardia de servicio en la plaza de Alfonso XIII, enterado del siniestro, dió aviso al encargado de la moto-bomba, y éste, con varios bomberos, acudieron al lugar del siniestro, dándose después orden de tocar la campana en vista de las proporciones del mismo.

Segunda. Es incierto que las mangueras de la moto-bomba estuvieran inservibles. Por el contrario, son completamente nuevas, de tal modo, que se estrenaron ese mismo día. Por ellas ha pagado el Ayuntamiento más de trescientas pesetas en el mes de Agosto último. A disposición de quien quiera examinarlos, están en la Intervención Municipal los correspondientes comprobantes.

Tercera. Que es de notoria injusticia censurar en la actualidad el Servicio de Incendios, que está en Talavera mejor montado que nunca estuvo. Para ello ha gastado el Ayuntamiento veintidós mil pesetas en una moto-bomba; ha adquirido nuevos materiales y va dotando paulatinamente de nuevo vestuario al personal. Esto prueba que la Corporación municipal se ha ocupado de este servicio, mejorándolo, como ha mejorado otras muchas cosas que siempre estuvieron desatendidas.

Cuarta. También se ha censurado que al ocurrir el siniestro la moto-bomba estuviese sin agua, cosa esta bien precisa, puse si de continuo se conservase llena todos los ingresos del Ayuntamiento serían insuficientes para repuestos de baltestaje. Además de que en llenarla se tarda menos tiempo que en contarlo.

Quinta. No es cierto que al ponerse en movimiento la moto-bomba se advirtiese la falta de gasolina, como insidiosamente se ha propalado. La verdad es que hubo que surtirla de gasolina, pero fué en el transcurso del incendio, casi ya en su terminación.

Lo lamentable del caso es que cuando se dieron cuenta del siniestro, ya fueron inevitables sus consecuencias. Por lo demás no puede pedirse más a Talavera por lo que a la organización del Servicio de Incendios se refiere: ni cuenta con presupuesto para más, ni las necesidades de la población reclaman otra cosa: uno o dos incendios al año, no precisan una organización de otra índole que la actual.

Talavera de la Reina 21 de Octubre de 1929.—El Alcalde, *Justiniano L. Brea*.

Para criar casa de los padres, se ofrece ama de cría primeriza, alta, fuerte, morena.

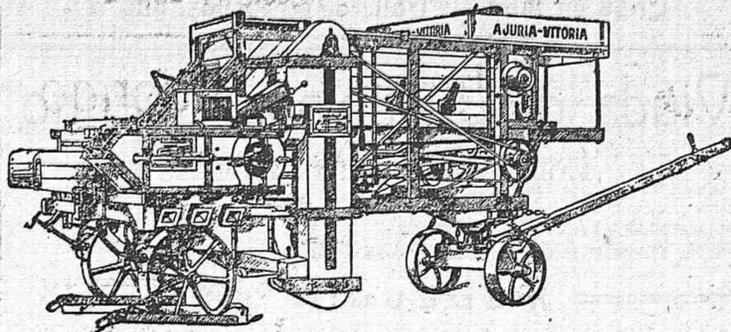
Lucía Gómez Fernández

GAMONAL (Toledo)

AJURIA, S. A. (VITORIA)

Capital social: DIEZ MILLONES DE PESETAS

Grandes Fábricas en VITORIA y ARAYA



TRILLADORAS «AJURIA», PRODUCCIÓN NACIONAL
305 TRILLADORAS vendidas en 1928.

454 TRILLADORAS vendidas en 1929.

Cifra de venta muy superior a la de todas las demás

::: marcas nacionales y extranjeras reunidas ::: :

Sucursales en toda España :: En Talavera de la Reina, PADILLA, 5.

Rectificamos

De un atento comunicado que nos envía nuestro Alcalde, Sr. López-Brea, entresacamos los siguientes párrafos:

«Se ve precisada esta Alcaldía a rectificar dos sueltos de la sección «Dicen que...» del periódico local HERALDO DE TALAVERA, y reconociendo la buena intención de su autor, le ruega se informe de fuente más veraz para no incurrir en error.»

No solamente en el reformado del proyecto que ahora va a hacerse, sino en el primitivo de Cuartel de la Guardia civil, está prevista la construcción de una sala de concentraciones.

La tremenda zanja que se dice abierta ahora detrás de la Ermita de Nuestra Señora del Prado, data de hace muchos años, y de ella no se han sacado para las obras del circuito ni un solo carro de tierra, puesto que para nada les sirve a los encargados de las mismas. Estas se realizan, como propone el redactor, con arenas del río, a cuya saca ninguna dificultad ha puesto esta Alcaldía.

Queda complacido.

SUCESO

Violento incendio

El pasado día 19, a las siete y media de la mañana, se declaró un violento incendio en una casa de la Avenida del Progreso, propiedad del conocido industrial de ésta, D. Julio Page Olalla. El edificio, se hallaba ocupado por la fábrica de cera de D. Vicente Giner, y los obreros, habían ya comenzado sus faenas de diario.

Ninguno de los que estaban dentro del local, diéronse cuenta del fuego, hasta que fueron avisados por algunos transeúntes, los cuales llamaron a la puerta para prevenir a los obreros del humo que salía por el tejado, en la parte izquierda del edificio.

Bien pronto, desgraciadamente, comenzaron las llamas a apoderarse de la techumbre, sin que el vecindario que acudió inmediatamente al lugar del suceso y cooperó con los bomberos a la extinción del incendio, lograra aminorar éste.

Con la rapidez que requería el caso, fueron sacados del local, cuantos enseres y

máquinas empleaban los residentes industriales para su fabricación de ceras, logrando salvarse gran parte de ello.

Las Autoridades civiles y militares, se personaron en la Avenida del Progreso, igualmente que el Arquitecto municipal, el cual, dirigió los infructuosos trabajos del servicio de incendios.

El Juzgado instruyó el atestado correspondiente, sin que hasta la fecha, se conozcan las causas que motivaron el suceso.

El edificio ha quedado destruido en gran parte, siendo las pérdidas de consideración.

Estación Meteorológica de Talavera de la Reina

Relación de las temperaturas máxima y mínima y cantidad de agua llovida por metros cuadrados y medida en litros, desde el día 16 al 22 de Octubre de 1929.

Día del mes.	TEMPERATURAS		Lluvia.
	Máxima.	Mínima.	
16	26'0	10'0	
17	26'0	9'0	
18	19'5	9'0	
19	20'5	5'5	
20	20'0	6'0	1'4
21	19'0	8'0	3'0
22	15'0	9'0	15'7

TALLER DE HOJALATERÍA DE

Angel Fernández é Hijos

Trabajos en zinc, plomo y hoja de lata.

Especialidad en canalones y zafas a precios sumamente económicos.

Se facilitan presupuestos.

Carnecerías, 9.

TALAVERA DE LA REINA

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50.000.0000 de Pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14.-MADRID

Sucursal de Talavera de la Reina.-Pí y Margall, 31.

Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100.-Libreta máximum 10.000 ptas.

Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

UN MES.....	5	por 100
TRES MESES.....	5 1/2	por 100
SEIS MESES.....	4	por 100
UN AÑO.....	4 1/2	por 100

FINCAS

RÚSTICAS Y URBANAS

VENTAS :: COMPRAS :: ADMINISTRACIÓN

Pedro Cabezas de Herrera y Ginestal

PERITO AGRÍCOLA

PROPIETARIO Y AGRICULTOR

AGENTE OFICIAL COLEGIADO

DESPECHO: SOL, 9

TALAVERA DE LA REINA

CERÁMICA ARTÍSTICA Y AZULEJOS

E. Niveiro Romo

TALAVERA DE LA REINA

Casa en Madrid: Calle de Recoletos, dup. 2

Viuda de Justiniano Luengo

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

ENVASES

MEDELLÍN, 23

TALAVERA DE LA REINA

LABRADORES

Es interesantísimo a los agricultores conocer el aumento de producción que han tenido en cereales y legumbres en diferentes pueblos de España, Utilizando el producto

BIOSEMENTIA

por haber rebasado al duplo de lo corriente; justificándose con los certificados expedidos por varios labradores de la provincia de Toledo y otras, autorizados con el visto bueno del alcalde y sello del Ayuntamiento.

Pidan programas de instrucciones para su aplicación a la exclusiva de venta para las provincias de Toledo, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, en el partido judicial de Tarancón y Avila, en el de Arenas de San Pedro.

Se hacen envíos remesando su importe. Un paquete ensayo, OCHO pesetas. Un paquete de un kilo, SESENTA pesetas.

Manuel Montero López.

Calle Barrio Nuevo, núm. 3.

Talavera de la Reina (Toledo).

Preciso representantes activos, buenas referencias, en pueblos importantes.

El producto BIOSEMENTIA es el verdadero salvador de los labradores, que aseguran una doble producción.

El producto BIOSEMENTIA no solamente resulta gratis, y con beneficios importantes, sino que al propio tiempo es el verdadero regenerador y vigorizador de la simiente que, al año siguiente, da una producción del duplo al triple.

Representante para Cáceres y su partido, Pedro Cerro Cebrían. Canalejas, 85, Cáceres.

SE VENDE

un «Fiat-509», seminuevo.—Para tratar: Jenaro M. Casares, plaza de la Constitución, núm. 12.—Talavera de la Reina.

Droguería, Perfumería y Óptica

DE

Antonio Vergara

Jugo de claveles y Agua de Colonia Delhp.

Últimas creaciones de la Perfumería Nospp.

PI Y MARGALL, 28.—TALAVERA DE LA REINA

TALLER DE CARPINTERÍA MECÁNICA

Instalaciones de Carpintería

y obras de todas clases.

Tomás Fernández

Se facilitan presupuestos.

Plaza de San Pedro, 6 y Padilla, 11.

Talavera de la Reina.

hombres y a los países del adormecimiento a la conciencia de sí mismos.—*Manuel Ugarte.*

No debemos envanecernos de nuestros padres, que no hemos elegido, sino de nuestros hijos, que son obra nuestra, y a través de ellos todo el mañana social.

El valor social de un hombre está, no en lo que ha hecho, sino en lo que es capaz de hacer; no en la obra conseguida, sino en la presunta y posible; así como el valor sentimental de un hombre está en sus esperanzas y no en sus recuerdos.

El poeta está en el fondo, en el motivo, en la manera de ver. El trovador en la forma: en la manera de decir.—*Ramón Pérez de Ayala.*

INEGOCIO!

Vendo la casa recién construida de la calle Padilla, núm. 8, alquilada con comercios y vivienda.

Valor líquido sobre capital 8^{as} por 100.

Razón: Padilla, 3.—TALAVERA DE LA REINA.

DEPORTES

Toledo F. C., 3. Club Deportivo, local, 1

Podíamos reducir esta crónica deportiva a la reseña y lamentación de un triste incidente que puso desastroso final al encuentro del pasado domingo.

**

Poco antes de las cuatro, saltan al campo los equipos. Elige Feliú a favor del sol y viento, y sacan, por tanto, los toledanos. A poco se hace Feliú con la pelota y llega hasta la meta contraria; chuta alto. Puesta de nuevo la pelota en juego, avanza el «Toledo» y lanza un balonazo que para bien Crespo. Los toledanos siguen presionando, y se tira el primer córner contra el «Deportivo» que despeja bien Paulino.

Avance local; Rodrigo lanza fuerte un castigo y para el portero de la Imperial. Nuevo avance de los merengues y un buen despeje de Verdugo. Bonita combinación talaverana: pase de Rivera a Caballero, de éste a Isasi, que lanza muy buen chut; para el portero. Avance suyo; chut del extremo bien despejado por Crespo; otro balonazo por bajo, y nuestro portero se lanza al suelo enviando a córner.

Un bonito cuerpo a cuerpo de Caballero con el extremo derecha toledano, del que sale vencedor Caballero; no le sirve de nada, porque pronto le arrebatan el esférico; Crespo realiza una nueva estirada que se aplaude.

La presión toledana se acentúa; se tiran contra nosotros dos nuevos córners, sin consecuencias. Feliú avanza solo de extremo a extremo del campo; el goal es inminente, y por eso, un toledano se le interpone empujándole fuertemente: sigue sin embargo Feliú con la pelota, pero algo desviado a consecuencia del encontronazo; chuta y la pelota lame el larguero; mereció ser «goal», por la ejecución irrepochable y por la zancadilla ilegal. Murga no castiga.

En cambio, nos castiga con un penalty que muchos no vieron; los toledanos le lanzan a «goal» con toda su fuerza, pero la pelota da en el larguero; la recogen los nuestros, y en un bonito avance combinado, llegan a la meta contraria; un «off-side» de Feliú corta el avance. Se pita a Caballero una imaginaria mano; a continuación avanza el «Deportivo»; chut de Feliú que le falta un centímetro para ser tanto.

Se acentúa nuestro dominio; Murga pita un imaginario «off-side» (el jugador que tenía menos de dos contrarios por delante, era el que iba con la pelota, y esto no es «off-side»); los talaveranos presionan y la defensa toledana se multiplica.

Una falta del «Toledo», la tira Rodrigo, recoge Isasi, que pasa a Feliú, y remata fulminantemente. Es nuestro primero y único tanto.

Con dominio nuestro, termina el primer tiempo, y con la mínima diferencia de tanto a favor del «Deportivo».

El segundo empieza con dominio toledano; en una arrancada llegan hasta cerca de la portería nuestra; intervienen Paulino y Verdugo, y éste, al fin, despeja fuerte.

Tomamos la iniciativa: Rivera avanza solo por el ala, centra flojo, repite el chut, y el portero envía a córner. A poco avanza el «Toledo», y Paulino manda a córner: le sacan bien los forasteros y Crespo hace una estupenda estirada. Nuevo córner, sin consecuencias.

Avance de Feliú, que manda la pelota fuera. Presionan los toledanos, apurando a Crespo: «melée» y despeje de la defensa. Sigue el «Deportivo» dominando: bonita combinación de la delantera, con chut alto de Caballero; otro de Feliú fuera.

Nuevo dominio toledano: se registran dos paradas enormes, seguidísimas, de Crespo.

El juego empieza a endurecerse, y el público empieza también a armar «jaleo».

ACADEMIA MERCANTIL

TALAVERA DE LA REINA

Clases generales y particulares de Aritmética, Cálculos Mercantiles, Contabilidad, Código de Comercio, etc., etc.

Especialidad en preparación para oposiciones al Banco de España.

PROFESORADO COMPETENTE

Para informes dirigirse a

D. BENITO MORENO

Sucursal del Banco de España en Talavera de la Reina.

NOTICIAS LOCALES

A causa del exceso de original, nos vemos precisados a suspender, por este número, la publicación de la Memoria de *Boy Scouts Internacional Famboree Olimpia*, que continuaremos en el próximo.

Por exceso de original, retiramos de este número para el siguiente, varios artículos, entre ellos los que se refieren a nuestras campañas de la carne y jornada mercantil.

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal que dirige el Maestro Cebrían, el día 27 de Octubre de 1929, en el Paseo del Prado, a las doce de su mañana.

Primera parte.

- 1.º *Los Caracoles*, posodoble (1.ª vez), Marquina.
- 2.º *Córdoba*, número 2 de los Cantos Españoles, Albéniz.
- 3.º *En el Zoco Toledano*, arabescas, Cebrían.

Segunda parte.

- 1.º *La Picara Molinera*, intermedio, Luna.
- 2.º *La Reina Mora*, fantasía (a petición), Serrano.
- 3.º *La Giralda*, pasodoble, Juarranz.

Pascual Concustell

CEREALES Y LANAS

FÁBRICA DE HARINAS

«La Trinidad» y «La Flor del Tajo».

Talavera de la Reina.

SE ARRIENDA

la casa número 21 de la calle de Medellín.

Para tratar de precio y condiciones, con el Administrador, Cerrería, 12.

TALAVERA DE LA REINA

NAZARIO GARRIDO

BLANQUEADOR

Cañizo, Cal, Yesos y Cementos.

Venta de Vinos al por mayor.

CAÑADA DE ALFARÉS, 32 DUP.

TALAVERA DE LA REINA

Se advierte a los señores colaboradores espontáneos, que sus artículos o noticias han de venir firmados, aun cuando, si ese fuera su deseo, se reserve el nombre en la publicación, pues de otra forma no podemos darlos a la publicación.

Imp. de Rafael G. Menor.—Toledo.

Equipos.

Toledo, F. C.—Lecumberri; Arrabal, Sánchez; Garrido, Madras, Molina; Muñoz, Rojo, X, Solana, Alza.

Club Deportivo.—Crespo; Verdugo, Paulino; Corrales, Rodrigo, Maraga; Monge, Isasi, Feliú, Caballero, Rivera.

G.

FELICITA ASENSIO

PELUQUERA DE SEÑORAS

ONDULACIÓN MARCEL, CORTE DE PELO A LO GARÇONE Y PARISIÉN, MANICURA, LAVADO DE CABEZA

Avisos en la Peluquería del Prado, núm. 7, y casas de la Paz, núm. 6, bajo.

TALAVERA DE LA REINA